

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 21
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 21 DE JULIO DEL 2015**

Doñihue; 21 de Julio del 2015

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N°21/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Ximena Meneses Meneses, Jeannette Quiroz Calderón, Juan Pérez Riveros, Sylvia Céspedes Contreras y Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 69 /2015

Se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación por retiro voluntario Asistente de la Educación, las cuentas involucradas en la Modificación son las siguientes:

Aumenta Ingreso:

115.05.03.003.003

ANTICIPO DE LA SUBVENCION
DE ESCOLARIDAD

\$ 22.680.000

Aumenta Gasto

215.23.01.004

DESAHUCIOS E
INDEMNIZACIONES

\$ 22.680.000

De lo anterior, se debió complementar el monto de indemnizaciones de los funcionarios que son cargo directamente del empleador, el motivo fue el pago de vacaciones proporcionales, por lo cual, se modifico las siguientes cuentas

Aumenta Gasto

215.23.01.004

DESAHUCIOS E
INDEMNIZACIONES

\$ 354.816

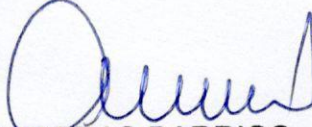
Disminuye Gasto:

215.22.04.001

MATERIALES DE OFICINA

\$ 354.816




LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución

Señores Concejales de la comuna

Señor Jefe DAEM Don Claudio Rey Ahumada

Archivo Secretaría.